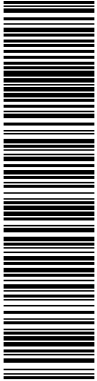


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 10 JUNIO 2021 Exp.164/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9PEI3-5JWPC-6JA8U Fecha de emisión: 15 de junio de 2021 a las 12:40:00 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2021 12:05 2.- MPC - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2021 12:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2021 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869485 9PEI3-5JWPC-6JA8U 0A4C2F3A22B84FF93CE9E7431BC2A4F42F6B2B97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Sergio Parra Perales (Presidente).

VOCALES:

D. Luis Alberto Gil García (Secretario General).
Dña. Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
Dña. África Sampalo Lainz (Técnica de Urbanismo).
D. Justo Martín Crespo (Técnico de Urbanismo).

SECRETARIA DE MESA:

Dña. M^a Aránzazu Figueras Menéndez.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

Dña. Piedad C. Cornago Sanz. (Técnico de Contratación).

En Valdemoro a 10 de junio de 2021, siendo las 10:30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Apertura del ARCHIVO ELETRÓNICO 1, documentación administrativa, del procedimiento de adjudicación a través del procedimiento abierto tramitación ordinaria del "REMODELACION DE LA SUPERFICIE DE JUEGO DEL CAMPO DE FUTBOL Y PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO PASEO DEL PRADO 44 VALDEMORO" (expte. 164/2018).

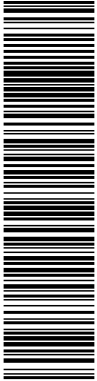
Se publica anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 11 de mayo de 2021, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta el 07 de junio de 2021.

Según informe emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público se presentan los siguientes licitadores:

- ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A., S.A., con N.I.F. nº A28773711
- GOSADEx, S.L., con N.I.F. nº B45351533.
- MONDO IBERICA, S.A.U., con N.I.F. nº A50308139.
- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA MJ, S.L., con N.I.F. nº B16254237.
- OBRAS y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. con N.I.F. nº A28410850 /CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., con N.I.F. nº A18546978.
- ROYALVERD SERVICE, S.L.U con N.I.F. nº B17761594.
- URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L., con N.I.F. nº B92333004.
- UTE GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L. con N.I.F. nº B36495604/EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES con N.I.F. nº A15352735.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 10 JUNIO 2021 Exp.164/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9PEI3-5JWPC-6JA8U Fecha de emisión: 15 de junio de 2021 a las 12:40:00 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2021 12:05 2.- MPC - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2021 12:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2021 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869485 9PEI3-5JWPC-6JA8U 0A4C2F3A2BFB4FF3ECEF8F431BC2A4F42F6B2B97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Se procede a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO 1, cuyo contenido viene establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.-"ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.", presenta la siguiente documentación:

- Anexo II declaración responsable, se solicita marque con una +
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.

2.-"GOSADEX, S.L.", presenta la siguiente documentación:

- Anexo II declaración responsable.
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.

3.-"MONDO IBERICA, S.A.U.", presenta la siguiente documentación:

- Anexo II declaración responsable.
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.

4.-"OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA MJ, S.L.", presenta la siguiente documentación:

- Anexo II declaración responsable.
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.

5.-"OBRAS y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A./CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.", presentan la siguiente documentación:

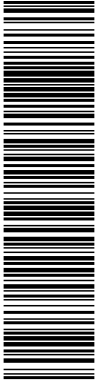
- Anexo II declaración responsable.(OPSA).
- Anexo II declaración responsable.(GLESA).
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.(OPSA).
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.(GLESA).
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.(OPSA).
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores, (GLESA).
- Compromiso de constituir la U.T.E.

6.-"ROYALVERD SERVICE, S.L.U ", presenta la siguiente documentación:

- Anexo II declaración responsable.
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 10 JUNIO 2021 Exp.164/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9PEI3-5JWPC-6JA8U Fecha de emisión: 15 de junio de 2021 a las 12:40:00 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/06/2021 12:05 2.- MPC - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/06/2021 12:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2021 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869485 9PEI3-5JWPC-6JA8U 0A4C2F3A22B84FF93E9F5431BC2A4F42F6B2B97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

7.-"URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L." presenta la siguiente documentación:

- Anexo II declaración responsable, (URVIOS).
- Anexo II declaración responsable, (EXTRANFER).
- Compromiso para la integración de la Solvencia con medios externos.
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo V. Declaración responsable de pertenencia o no a grupo empresarial.
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.

8.-"UTE GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L./EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.", presentan la siguiente documentación:

- Declaración responsable conforme al modelo DEUC,(GALITEC).
- Declaración responsable conforme al modelo DEUC,(VIÑAL)).
- Declaración de compromiso de adscripción de medios
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores. (GALITEC).
- Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores, (VIÑAL).
- Compromiso de constituir la U.T.E.

Los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan calificar correctamente la documentación presentada por "GOSADDEX, S.L." y admitirla a la licitación.

Y ACUERDAN POR UNANIMIDAD requerir a subsanación a:

1.- "ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.".

La subsanación de: Anexo II declaración responsable, debe marcar con una "x" las casillas. Y del Anexo VIII Declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el Registro de licitadores.

2.- "MONDO IBERICA, S.A.U.".

La subsanación del: Anexo II declaración responsable, debe cumplimentar correctamente en el Anexo II Parte II, sección A Información general, la pregunta: "¿Es empresa NO española de Estado miembro de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo?".

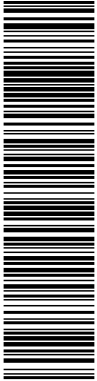
Y de la Declaración de compromiso de adscripción de medios, experiencia del jefe de obra.

3.- "OBRAS PUBLICAS E INGENIERIA MJ, S.L.".

La subsanación de: Anexo II declaración responsable, en el Anexo II, Parte II, sección A, información general, a la preguntas "¿Es empresa NO española de Estado Miembro de la Unión Europea?" y a "¿Es empresa NO perteneciente a la Unión Europea? responden NO, por lo que no procede contestar las siguientes preguntas porque las respuestas no son afirmativas, y en la parte III, sección C "la pregunta ¿Se encuentra el licitador en alguna de las siguientes situaciones?" debe marcar la casilla que corresponda: si o no.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 10 JUNIO 2021 Exp.164/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9PEI3-5JWPC-6JA8U Fecha de emisión: 15 de junio de 2021 a las 12:40:00 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/06/2021 12:05 2.- MPC - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 15/06/2021 12:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2021 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 869485 9PEI3-5JWPC-6JA8U 0A4C2F3A2BFB84FF3ECEF8E431BC2A4F42F6B2B97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

4.-"OBRAS y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. /CONSTRUCCIONES GLESA, S.A"

La subsanación del Anexo II declaración responsable, en el Anexo II apartado III, Sección A, la pregunta "FORMAS DE PARTICIPACIÓN", dado que esta pregunta se refiere a la participación en el procedimiento de varias empresas del grupo, se solicita se responda en base a esto a cada una de las entidades "OBRAS y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. /CONSTRUCCIONES GLESA, S.A"

A la entidad "OBRAS y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., además, en la Parte II Sección C, la pregunta "¿Se basa el licitador en la solvencia de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV?", se refiere a participar conjuntamente con una empresa externa, no a la UTE, por lo que se requiere se responda lo que corresponda.

Y a la entidad "CONSTRUCCIONES GLESA, S.A", en el Anexo II, Parte II, sección A, información general, a la preguntas "¿Es empresa NO española de Estado Miembro de la Unión Europea?" y a "¿Es empresa NO perteneciente a la Unión Europea? responden NO, por lo que no procede contestar las siguientes pregunta porque la respuesta no es afirmativa

5.- "ROYALVERD SERVICE, S.L.U ",

Se le requiere aporte la declaración de compromiso de adscripción de medios

6.- "URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L."

La subsanación del Anexo II Parte III Sección C: ", se solicita a cada una de las entidades, URVIOS y EXTRANFER 97, se responda a la pregunta ¿Se encuentra el licitador en alguna de las siguientes situaciones?" deben marcar la casilla que corresponda: si o no.

Y a la entidad "URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L." Parte III, Sección D, ha marcado que la empresa tiene menos de 50 trabajadores, pero no ha marcado correctamente lo que corresponde al respecto al número de trabajadores en referencia al plan de igualdad

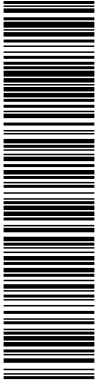
7.- "UTE GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L./EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.",

Se les requiere aporten el "Anexo V declaración responsable de pertenencia a grupo empresarial" a cada una de las entidades "GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L./EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A."

Para que en un plazo máximo de tres días naturales desde el siguiente a la comunicación del requerimiento, procedan a la subsanación, advirtiéndoles de que serán excluidos si no proceden a la subsanación, calificando correctamente el resto de documentación.

SEGUNDO.- Apertura, en su caso, del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, del procedimiento de adjudicación a través del procedimiento abierto tramitación ordinaria del "REMODELACION DE LA SUPERFICIE DE JUEGO DEL CAMPO DE FUTBOL Y PISTA

DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 10 JUNIO 2021 Exp.164/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9PEI3-5JWPC-6JA8U Fecha de emisión: 15 de junio de 2021 a las 12:40:00 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2021 12:05 2.- MPC - PRESIDENTE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 15/06/2021 12:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2021 12:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 969485 9PEI3-5JWPC-6JA8U 0A4C2F3A2BFB4FF3ECF8F431BC2A4F42F6B2B97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO PASEO DEL PRADO 44 VALDEMORO" (expte. 164/2018).

Este punto queda sobre la Mesa, pendiente de los trámites de subsanación.

Y siendo las 13:15 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa

